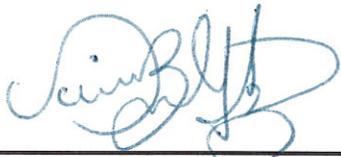


CONSTANCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PREVISTA PARA LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 12 DOCE DE FEBRERO DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No No AD/003/2018 PUBLICADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. -----

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **12:15 doce horas** con quince minutos, del día **12 doce de febrero del 2018 dos mil dieciocho**, estando presentes en las instalaciones de la Coordinación de Adquisiciones del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes las **C.C. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; **MARIA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO**, Cotizador de Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, no fue posible desahogar la junta de aclaraciones, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el numeral 4 del artículo 61º de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en razón de que no asistió ningún licitante ni se recibió pregunta alguna por correo electrónico, conforme lo señala la fracción III del numeral 1 del artículo 63º de la Ley anteriormente citada. Por lo que se da por concluida el periodo de preguntas y respuestas quedando vigente la fecha de presentación de propuestas y apertura de sobres previstas en las bases de la presente licitación. -----



LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES



C. MARIA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO,
COTIZADOR